

Exp.: 444/2025

Visto el resultado del proceso de selección llevado a cabo mediante concurso para la cobertura de una plaza de un Responsable de Dominio Público, Grupo II, Banda I, Nivel 8, como personal incluido en el III Convenio Colectivo de Puertos del Estado y Autoridades Portuarias y de conformidad con la Resolución del Tribunal del mismo, esta Presidencia resuelve nombrar y proceder a la contratación con carácter fijo de D. Luis Jesús Moreno Macías.

De conformidad con la *Base XIII. Nombramiento provisional y periodo de prueba*, la fecha de inicio de la relación laboral del candidato seleccionado, D. Luis Jesús Moreno Macías, será el 8 de abril de 2026.

La presente Resolución podrá ser recurrida potestativamente en reposición ante la Presidencia en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o bien podrá ser impugnada directamente ante el orden jurisdiccional social en el plazo de dos meses, a partir del día siguiente al de su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 69 y 151 de la Ley 36/2011, de 10 de octubre, reguladora de la jurisdicción social.

*Documento firmado electrónicamente por el Presidente, Luis Rodríguez González*

